

**AVISO DE AUDIENCIA ABIERTA Y PERIODO DE 30 DÍAS DE COMENTARIO PÚBLICO  
SOBRE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES VIALES SIN SOLUCIONAR CORRESPONDIENTE  
AL AÑO FISCAL 2018/2019 DEL CONSEJO DE GOBIERNOS DE STANISLAUS (STANCOG)**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE INFORMA QUE el Consejo de Gobiernos de Stanislaus (StanCOG, por sus siglas en inglés) celebrará una audiencia pública a las 6 p.m. del miércoles 17 de enero del 2018 en el Salón del Directorio del StanCOG, 1111 de la calle I, Suite 308, Modesto, California, para ofrecer al público la oportunidad de dar su opinión sobre carencias de transporte sin solucionar que se podrían remediar —dentro de lo razonable— estableciendo o contratando nuevos servicios de transporte público. Se escuchará a todo aquel que desee hablar.

El 13 de diciembre del 2017 se dará inicio a un periodo de 30 días abierto a la inspección y comentario público, mismo que concluirá el 17 de enero del 2018. Queremos saber que piensan sobre las necesidades de la gente que depende del transporte público, especialmente los ancianos, discapacitados y personas de recursos limitados. Puede obtener información sobre este proceso como también el formulario *Unmet Transit Needs* (Carencias de Transporte por Remediar) en el sitio virtual del StanCOG, <http://www.stancog.org/unmet-transit-needs.shtm>. Los comentarios escritos se recibirán hasta la 11:59 p.m. del 17 de enero del 2018 para que pasen a formar parte del archivo de participación pública. Para esta audiencia se dispondrá de servicios de intérprete al español.

En cumplimiento con las regulaciones que dicta el Decreto Desarrollo del Transporte (TDA por sus siglas en inglés). Bajo las regulaciones del TDA, antes de aprobar fondos otros propósitos, se debe determinar si dentro la Región Stanislaus existen necesidades de transporte que se podrían, dentro de lo razonable, ser solucionadas. Todo comentario recibido en esta audiencia pública será incorporado en el análisis contenido en el Informe de Identificación y Análisis de Carencias de Transporte por Remediar correspondiente al Año Fiscal 2018/19, mismo que el personal presentará al Comité de Políticas del StanCOG en una reunión posterior y durante el 2018.

Usted puede obtener más información sobre esta evaluación comunicándose con la oficina del StanCOG, 1111 de la calle I, Suite 308, Modesto, California, 95354, o telefoneando al (209) 525-4600.